

RESOLUCION DE 2 DE FEBRERO DE 2026 DE LA DIRECCION GERENCIA DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO "GREGORIO MARAÑÓN" DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD POR LA QUE **SE DEJA SIN EFECTO** LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISION DE DOS PLAZAS DEL GRUPO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION ADMINISTRATIVA (SECRETARIAS MEDICAS) MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO INTERINO

Mediante Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital General Universitario "Gregorio Marañón" de 3 de julio de 2025 fue publicada la convocatoria para cobertura mediante nombramiento estatutario de dos plazas del Grupo Administrativo de la Función Administrativa (Secretarías Médicas) en en este centro asistencial.

La Dirección Gerencia ACUERDA:

Dejar sin efecto la citada convocatoria para la provisión de dos plazas del Grupo Administrativo de la Función Administrativa (Secretarías Médicas) mediante nombramiento estatutario, del Hospital General Universitario "Gregorio Marañón", al haber sido cubiertas dichas plazas con personal que ha sido nombrado personal estatutario fijo en la categoría de Grupo Administrativo de la Función Administrativa del Servicio Madrileño de Salud, según Resolución de 9 de diciembre de 2025, al haber superado el proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría Grupo Administrativo de la Función Administrativa del Servicio Madrileño de Salud (Resolución del 26 de mayo de 2021).

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Sanidad, en el plazo de un mes, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses, siendo el enlace para el recurso de alzada:

<https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

LA DIRECTORA GERENTE DEL
HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO "GREGORIO MARAÑÓN",

Firmado digitalmente por: GARCIA DE SAN JOSE SONIA
Fecha: 2026.02.02 13:05